INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2025 (Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA:	07
Capítulo	SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO	CAPÍTULO:	01
Programa	SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO	PROGRAMA:	01

SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES	TOTAL NETO PROYECTO
		(1)		(2)	(3)	(1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	1.609.479	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74	10.194.738	0	11.804.217
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	78.338	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	2.633.076	0	2.711.414
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		25.558.266	790.220	24.768.046
25	INTEGROS AL FISCO	0		449.887	0	449.887
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		141.988	0	141.988
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2025 (Miles de Pesos)

	Partida	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA:	07
	Capítulo	SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO	CAPÍTULO:	01
İ	Programa	SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO	PROGRAMA:	01

SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES	TOTAL NETO PROYECTO
		(1)		(2)	(3)	(1)+(2)-(3)
34	SERVICIO DE LA DEUDA		D.L. N° 1.263/75, ART.40; D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24	0	0	1.158.977
	SUB-TOTALES	2.846.794		38.977.955	790.220	41.034.529
35	35 SALDO FINAL DE CAJA				0	
TOTAL					_	41.034.529

⁽³⁾ Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2025